

Conductas antisociales en estudiantes de secundaria: una comparación inicial entre escuelas secundarias generales y telesecundarias

Antisocial behaviors in secondary school students: an initial comparison between general secondary and telesecundaria schools

Enoc Obed de la Sancha Villa¹, Judith Jasso Araujo², Jessica Elizabeth Venegas Zarate³, Jenifer Daniela Mendoza Noria⁴, Arely Vanessa Gaytan Rámirez⁵, Marisol Gómez Balderas⁶, Yulissa Mayola Funes Ramírez⁷, Andrea Dayana Guadalupe Espinosa Licea⁸

^{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8} Departamento de Educación

eo.delasancha@ugto.mx¹, judith.jasso99@hotmail.com², je.venegaszarate@ugto.mx³, jd.mendozanoria@ugto.mx⁴, av.gaytanramirez@ugto.mx⁵, m.gomezbalderas@ugto.mx⁶, ym.funesramirez@ugto.mx⁷, adg.espinosalicea@ugto.mx⁸

Resumen

El estudio de las conductas antisociales en adolescentes y jóvenes es de gran relevancia para transitar a una sociedad con cada vez menos delitos y actos no acordes a los ideales de la humanidad. La experiencia cotidiana y las cifras de los organismos oficiales en México demuestran que es necesario trabajar en esta área, de hecho, desde diferentes propuestas y planes gubernamentales, a nivel nacional y estatal, las acciones para prevenir la violencia y el tránsito hacia una cultura de la paz son tareas resaltadas como necesarias. Estudiar las conductas antisociales también tiene una implicación académica: en la literatura se ha reconocido que ciertas conductas antisociales son probabilizadoras de actos delictivos posteriores; además, se tiene evidencia de que tales conductas se incrementan en la adolescencia. En México la educación secundaria puede cursarse en diferentes modalidades. Generalmente, existen escuelas donde cada una de las asignaturas son impartidas por un maestro diferente y otra modalidad en la que todas las asignaturas son impartidas por un solo profesor. Aunque la experiencia sugiere que los alumnos se conducen diferente en función del tipo de modalidad en la que estudian, pocos son los estudios que analicen cómo se comportan estudiantes de escuelas secundarias generales y alumnos de telesecundaria. Por tales motivos, el presente trabajo tuvo como finalidad reconocer los tipos de conductas antisociales que presentan los alumnos de nivel secundaria en dos de las modalidades que este nivel educativo puede asumir: secundarias generales y telesecundarias. La investigación se realizó con más de 800 participantes y los resultados mostraron diferencias en la frecuencia de conductas antisociales entre alumnos de escuelas generales y telesecundarias.

Palabras clave: Conductas Antisociales; Estudiantes de Secundaria; Adolescentes; Telesecundaria; Secundaria General.

Introducción

La importancia de abordar la conducta antisocial, violenta e incluso criminal que se presenta entre adolescentes y jóvenes del país y, de manera particular en el Estado de Guanajuato, no es un discurso vacío o improvisado; la experiencia cotidiana y las estadísticas de los organismos oficiales en México muestran la relevancia de estos fenómenos. Por mostrar algunos ejemplos: el 18 de noviembre de 2023, en el Estado de México, un estudiante de 18 años fue rociado con gasolina sobre su pantalón por uno de sus compañeros y otro le prendió fuego con un encendedor, generándole quemaduras de segundo y tercer grado en sus piernas y genitales (INFOBAE, 2023). Meses atrás, una estudiante de 14 años que cursaba la secundaria fue golpeada por una compañera, quien solía molestarla dentro de la escuela y, derivado de los golpes recibidos, falleció días después (MILENIO, 2023). Los hechos ya no solo se presentan entre estudiantes: cómo olvidar el caso de una profesora en Coahuila que en el año 2023 fue apuñalada por un alumno de 14 años (Aristegui Noticias, 2023).

Ejemplos como los anteriores son solo un destello de lo que sucede en México en términos de conductas antisociales y/o delictivas, y el Estado de Guanajuato no es la excepción, de hecho, en algunos rubros suele destacar negativamente. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023) ha mostrado cómo, mientras a nivel nacional el promedio de muertes por homicidio no ha superado las 1200 víctimas, en Guanajuato las cifras se han mantenido por arriba de la media desde el año 2014 y se han

separado de manera importante a partir del año 2017, llegando a señalar hasta 5370 homicidios registrados en un año. Un ejercicio comparativo y proporcional con el Estado de Yucatán, una de las entidades con menor índice delictivo, ayuda a dimensionar aún mejor la situación del Estado de Guanajuato: del año 2011 al año 2022, Yucatán ha registrado un rango de 2 a 3 homicidios anuales por cada 100,000 personas, mientras que Guanajuato ha mostrado un rango de 11 a 87 homicidios anuales, con una media de 39.2 homicidios por año. Aunque son los más lacerantes, los homicidios no son los únicos delitos de importancia que se cometen en México. El INEGI (2023b) ha reportado diversos delitos que, aunque se muestran a la baja, su incidencia por cada 100,000 habitantes mayores de 18 años es todavía importante. En el caso de Guanajuato, del año 2017 al 2022, se ha reportado una incidencia delictiva en un rango de 23,011 hasta 50,894 delitos por cada 100,000 habitantes mayores de 18 años, con un promedio de 33,374 delitos anuales.

Los actos delictivos tienen generalmente sus inicios en etapas previas a la adultez (Frick, 1998; Morizot & Kazemin, 2015), y la presencia de conductas antisociales en edades tempranas suelen ser un factor que probabiliza la conducta criminal o delictiva (Loeber, 1982). Las estadísticas del INEGI señalan que, en el año 2022, a nivel nacional, 3413 personas jóvenes se encontraban en el Sistema de Justicia Penal, y de éstos, al menos 2715 se ubicaban en una edad de los 12 a los 17 años; cabe aclarar que no todos estaban en internamiento, sino cumpliendo una medida de sanción de externación. En la Tabla 1 se muestran los principales delitos cometidos a nivel nacional por adolescentes, reportados por los Censos Nacionales de Impartición de Justicia del INEGI (INEGI, 2022b). Como puede observarse, en promedio, la venta de drogas y el robo superan, por mucho, otros delitos como violaciones, lesiones o abuso sexual. Con relación a la actividad delictiva de adolescentes en el Estado de Guanajuato, el censo de 2021 lo ubicó como la segunda entidad con el mayor número de expedientes abiertos en materia penal (921), sólo por debajo del Estado de México y el segundo lugar con el mayor número de delitos, por debajo del Estado de Chihuahua.

Tabla 1. Tipo y cantidad de delitos cometidos por menores de 18 años a nivel nacional.

Delito	Año				Media
	2019	2020	2021	2022	
Narcomenudeo	1172	1899	1573	1012	1414
Robo	1302	998	1344	1449	1273
Violación	451	378	646	698	543
Lesiones	486	381	377	539	445
Abuso sexual	244	220	436	422	330
Delitos federales contra la salud	118	250	604	550	306
Violencia familiar	270	230	260	255	253
Armas, explosivos y otros	99	195	287	420	250
Homicidio	227	245	264	246	245

Además de las consecuencias obvias que tienen los delitos para las víctimas, la presencia de estos impacta a la sociedad en general en diferentes rubros, por ejemplo, el INEGI (2022) al indagar sobre las actividades que personas mayores de 18 años han dejado de hacer por miedo de ser víctimas de algún delito, destacan situaciones como dejar que los hijos menores de edad vayan a otros lados, el salir a pasear de noche, tomar taxi e, incluso, visitar parientes o amigos o ir al cine o teatro. El problema de inseguridad y conducta delictiva en México es de tal relevancia que el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología [CONAHCYT] tiene establecidos dos programas nacionales estratégicos que abordan de manera directa e indirecta esta cuestión: 1) el de Educación, con su componente de Educación para la Paz, en el que se pretende, entre muchas otras cosas, llevar acciones que permitan promover ambientes libres de violencia y convivencia en armonía; y 2) el de las Violencias Estructurales, que requieren formas de solución diversas para que estas no se presenten (CONAHCYT, 2024). Además, tanto el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Gobierno de México, 2024), como el Programa Sectorial Derivado del Plan Nacional de Desarrollo (Gobierno de México, 2024b), enfatizan la necesidad de avanzar en la atención de desafíos complejos como el fomento de entornos sanos, seguros y libres de violencia. En el Estado de Guanajuato también se resalta esta necesidad; el Plan Estatal de Desarrollo 2040 (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2018) señala como una estrategia “la consolidación del modelo de prevención social de la violencia y la delincuencia que involucra a todas las

dependencias y las entidades del Ejecutivo estatal, así como a la ciudadanía, la federación y los municipios” (p. 71); también destaca el “fortalecimiento de la cultura de paz en Guanajuato y en sus municipios, con participación de la ciudadanía en la prevención de la violencia” (p. 73).

La Importancia de Estudiar las Conductas Antisociales en Adolescentes

No es fácil definir las conductas antisociales; como muchos de los conceptos en las ciencias sociales y en la psicología, los consensos respecto a los términos suelen ser más la excepción que la regla. En la literatura pueden observarse diversas conceptualizaciones y tipificaciones sobre lo que éstas son, no obstante, la mayoría de los autores coinciden en que son aquellas acciones que van en contra de las normas establecidas por la sociedad y no necesariamente pueden catalogarse como delictivas. En este escrito, no obstante, se retoma la consideración de Frick (1998), quien sostiene que estas abarcan lo que comúnmente suele reconocerse como problemas de conducta, agresión o delincuencia, e implican un desajuste del individuo que puede darse en diferentes formas y grados.

En términos amplios, se ha documentado que la mayoría de los jóvenes pueden involucrarse en algún tipo de conducta antisocial o incluso ilegales, pero sólo una minoría muestran conductas antisociales severas o delictivas, además, hay cierta concordancia en reconocer que tales comportamientos se incrementan notablemente durante la adolescencia (Frick, 1998). El sexo también ha mostrado un papel importante en la indagación de conductas antisociales. Por ejemplo, los estudios tienden a mostrar que los hombres muestran más problemas de conductas que las mujeres (e.g. Antolín, 2011; Serrano et al, 1996), aunque la proporción disminuye cuando se presenta la adolescencia y varios estudios no han encontrado diferencias entre estos. En el mismo sentido, se ha documentado una mayor participación de hombres en situaciones de agresión física y verbal y en mujeres una mayor participación de agresión indirecta. Es importante resaltar que, conductas antisociales que podrían considerarse no tan graves, como el mentir o realizar pequeños robos, también han mostrado que pueden ser indicadores de conducta delictiva posterior. Mitchel y Rosa (1981), por ejemplo, al analizar las puntuaciones de los padres sobre la conducta de sus hijos, encontraron que reconocer robos deliberados era predictivo de actos delincuenciales y con una gran superioridad respecto a alumnos que siempre decían la verdad, pero también habían cometido delitos. Un mayor impacto se observó cuando analizaron la relación entre robo y conductas delictivas: de aquellos padres que comentaron que sus hijos habían robado en diversas ocasiones, el 66.7% cometió al menos una ofensa criminal seria, comparado con el 9.7% de los niños que no fueron reconocidos como ladrones por sus padres.

Sobre esta relación entre conducta antisocial y actos delictivos, hay autores que, después de estudiar a adultos con algún diagnóstico de personalidad antisocial, descubrieron que la gran mayoría o casi todos habían sido niños con conductas antisociales, lo que los ha llevado a enunciar que la personalidad antisocial raramente o nunca emerge de cero en la adultez (Robins, 1978). Olweous (1979), por su parte, revisó estudios longitudinales donde se siguieron a niños desde que tenían un año hasta los 18. De manera sobresaliente, encontró que el promedio de correlaciones de conductas de agresión entre las medidas de un primer momento y de un momento posterior era de .63 y, aunque esta disminuía cuando se consideraban intervalos de años mayores, cuando analizó el intervalo de 10 a 18 años la correlación fue de .49, esto es, la relación entre quienes se comportan agresivamente en edades tempranas tiene altas probabilidades de continuar en años futuros. Loeber (1982), por su parte, ha mostrado evidencia para sostener que: 1) los patrones de conducta antisocial cambian durante la preadolescencia y la adolescencia: quienes se involucran en actos antisociales abiertos o evidentes tienden a disminuir entre la edad de 6 a 16 años, mientras que aquellos que se involucran en actos antisociales encubiertos incrementan la probabilidad; 2) cuando se establecen altos niveles de conductas antisociales, los jóvenes tienden a mantener los niveles en lugar de disminuirlos; y 3) que los delincuentes crónicos, en comparación con no delincuentes o delincuentes no crónicos, mostraron conductas antisociales en más de un contexto, mantuvieron un mayor número y diversidad de conductas antisociales y un inicio más temprano de tales conductas.

Sobre esto último, Loeber (1982) plantea tres hipótesis que son importantes en términos de la incidencia e influencia que tienen las conductas antisociales en la niñez y adolescencia. La hipótesis de densidad sostiene que aquellos niños que mostraron una alta tasa de conductas antisociales en la niñez tienen mayor probabilidad de continuar mostrando tales comportamientos en comparación de quienes mostraron bajas tasas; aunque también se asume que, con el paso del tiempo es más probable que disminuyan los individuos que muestran esas conductas que personas sin antecedentes las presenten.

Es importante destacar que, a nivel nacional, se han llevado a cabo trabajos para validar escalas de conducta antisocial (eg. Ramírez Y Gómez-Maqueo, 2008), para analizar las tendencias a ciertas conductas

antisociales a partir de encuestas aplicadas de manera masiva, para reconocer cuestiones de salud (eg. Juárez, Villatoro, Gutiérrez, Fleiz & Medina-Mora, 2005) o para reconocer conductas antisociales en personas de diferentes edades y factores relacionados (e.g. Sánchez, Galicia & Robles, 2018). En el caso del Estado de Guanajuato, los estudios son pocos y no abordan de manera sistemática la indagación sobre este tópico. Por lo mencionado, el objetivo general del presente estudio fue identificar qué conductas antisociales son aquellas que alumnos de nivel secundaria reconocen que realizan y también aquellas que identifican en sus compañeros. Debe resaltarse, que en este trabajo se consideró importante identificar aquello que los estudiantes mencionan, en lugar de imponerles una serie de conductas antisociales a partir de un listado.

Método

Participantes

En la investigación participaron 878 estudiantes del nivel secundaria: 428 eran de la modalidad secundaria general y 450 de telesecundaria. El porcentaje de hombres y mujeres participantes fue de 43.3% y 57.7%, respectivamente. En todos los casos, al menos el 95% de participantes por grupo se encontraban en los siguientes rangos: 1er grado, 11 a 13 años; 2do grado, 13 a 14 años; 3er grado, 14 a 15 años. En la Tabla 2 se muestran la cantidad de participantes por modalidad y grado escolar.

Tabla 2. Cantidad de participantes por modalidad y grado escolar

	1er Grado	2do Grado	3er Grado
Secundaria General	99	174	177
Telesecundaria	155	129	144
Total	254	303	21

Instrumento

Se utilizó un cuestionario impreso en papel con las siguientes preguntas abiertas: 1) ¿Qué comportamientos antisociales has visto en otros compañeros?; 2 ¿Qué comportamientos antisociales has tenido en el último año?; 3) ¿Qué conductas negativas realizan tus compañeros y se podrían sancionar si se llegan a saber? El primero y tercer cuestionamiento eran divididos en dos columnas, en las que los participantes debían registrar los comportamientos en función de compañeros o compañeras. El instrumento era anónimo y recolectaba datos sobre la, edad, sexo, grado y grupo. El espacio de cada columna era amplio para que pudieran escribir todo lo que consideraban.

Procedimiento

El instrumento fue diseñado cuando el proyecto se dio de alta para su consideración en el XXIX "Verano de la Ciencia de la UG 2024". Una vez aceptado el proyecto, se visitaron cada una de las escuelas para explicar a los directores en qué consistía el estudio y se solicitaba su permiso para poder aplicarlo en la fecha que considerara adecuada. El instrumento se les mostraba a los directores para que vieran el tipo de cuestionamientos que se harían a los alumnos. Los directores se encargaban de hacerlo saber a los profesores para que ellos lo comentaran a los padres de familia. Una vez concedido el permiso se agendó un día para asistir a cada escuela. El día de la aplicación cada uno de los alumnos se dirigía a un grupo con las encuestas necesarias. Dentro del grupo se explicaba que se estaba realizando una encuesta para reconocer conductas que se presentaban entre estudiantes, que las respuestas eran totalmente confidenciales y que se sintieran en libertad de contestar con toda veracidad ya que los resultados no serían entregados ni a padres de familia ni a maestros. El investigador comentaba que si tenían una duda levantarán la mano para recibir apoyo y que al finalizar de contestar entregarán la hoja.

Resultados

Tabla 3. Conductas antisociales reportadas en escuelas secundarias generales y telesecundarias

Secundarias Generales		Telesecundarias	
Conductas antisociales	Porcentaje	Conductas antisociales	Porcentaje
Decir groserías	17.71	Decir groserías	19.35
Rayar o dañar infraestructura	12.83	Pelear	13.49
Pelear	10.30	Pegar al mismo sexo	9.78
Fumar	9.27	Poner apodos	7.23
Traer cigarro eléctrico	7.72	Alterar el orden	5.77
Robo	7.17	Ser desafiante con la autoridad	4.69
Tomar alcohol	4.32	Insultar	4.50
Consumir drogas	3.77	Ofender verbalmente	3.62
Ofender verbalmente	3.47	Discriminar a las personas	3.23
Acciones relacionadas al sexo	3.36	Decir mentiras	2.83
Pegar al mismo sexo	2.61	Pegar al sexo opuesto	2.74
Tomar fotos sin consentimiento o hacer memes	2.44	Acoso sexual	2.44
Pegar al sexo opuesto	2.40	Robo	2.15
Traer alcohol a la institución	2.37	Rayar o dañar infraestructura	2.15
Portación de objetos prohibidos	1.99	Hablar mal de alguien	2.15
Acoso sexual	1.37	Fumar	1.86
Faltar el respeto al maestro	1.20	Portación de objetos prohibidos	1.86
Hablar mal de alguien	1.20	Amenazar	1.76
Portar armas	0.75	Portar armas	1.56
Molestar a los demás	0.72	Consumir drogas	1.17
Agresiones verbales de índole sexual	0.58	Ciberbullying	0.88
Alterar el orden	0.55	Levantar falsos o inventar chismes	0.59
Vender sustancias ilícitas o poseer	0.51	Acciones y comentarios relacionados al sexo	0.49

La Tabla 3 muestra las conductas antisociales más observadas por alumnos del nivel secundaria en sus compañeros, agrupadas por modalidad telesecundaria o secundaria general. Sobresale que decir groserías y pelear son dos de las más frecuentes en ambos tipos de secundaria, no obstante, sí hay diferencias importantes entre las conductas antisociales que se reportan entre ambas. En primer lugar, sorprende que en secundarias generales las conductas antisociales con mayor frecuencia también son de mayor relevancia. Por ejemplo, consumir drogas, tomar alcohol, robar y fumar, se encuentran entre las primeras 8 de mayor prevalencia, contrario a lo reportado en telesecundaria donde, a pesar de que estas también emergieron, se ubicaron en menor prevalencia y muy por debajo de las reportadas en secundarias generales. Rayar o dañar infraestructura también reportan porcentajes muy disímiles; en el caso de las secundarias generales fueron de las que más se mencionaron con un (12.83%), mientras que en telesecundarias solo fue mencionado por un 2.15%. En secundarias generales también destaca la conducta de fumar ya que, aunque sólo puntuó 9.27%, si se consideran los porcentajes de quienes destacaron llevar cigarrillo electrónico este porcentaje se eleva casi hasta el 17%. De manera contrastante, fumar obtuvo solo 1.86% en las telesecundarias y no se mencionó al cigarro electrónico.

Es importante señalar que, aunque en bajos porcentajes, se presentaron conductas antisociales de peligro o que pueden considerarse un delito. Por ejemplo, portar armas se reportó en 0.75% y 1.17% y el acoso sexual en 1.37% y 2.44% en secundarias generales y telesecundarias, respectivamente. Además, consumir drogas y tomar alcohol alcanzó un 3.77% y un 4.32% en secundarias generales. En telesecundarias, aunque no se reportó el consumo de alcohol, el de drogas sí emergió, aunque en porcentajes más bajos que en secundarias generales (1.17%). Por último, de esta tabla, debe reconocerse que el robo apareció en bajos porcentajes en telesecundarias (2.15%) pero secundarias generales se reportó tres veces más (7.17%).

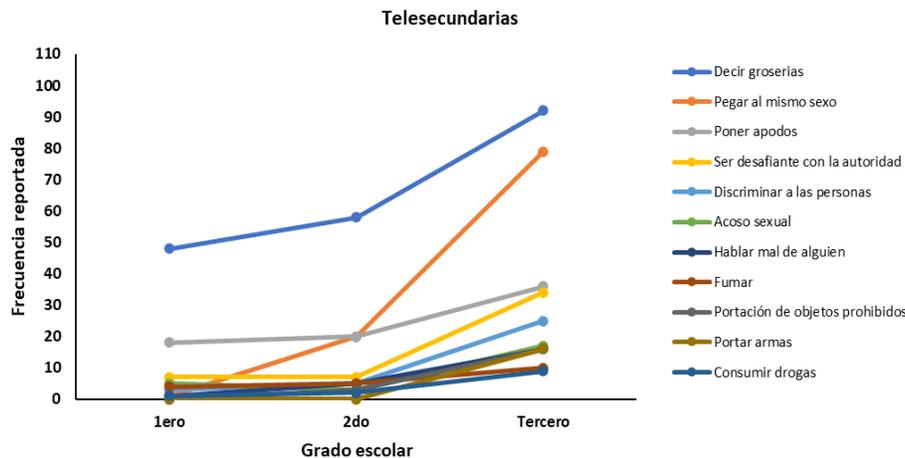


Figura 1. Incremento en conductas antisociales en función del grado escolar en escuelas telesecundarias y secundarias generales.

La Figura 1 muestra las conductas antisociales que reportaron incrementos conforme el ciclo escolar, en la modalidad telesecundaria. Es importante destacar que, aunque hay otras que también se presentan en amplia frecuencia, en esta gráfica, sólo se muestran las que se incrementaron en cada ciclo escolar. Sobresale que, en telesecundarias, las conductas que más se incrementan son aquellas que podrían considerarse de menor gravedad, como decir groserías, poner apodos o pegar al mismo sexo (no pelear). No obstante, en el caso de las telesecundarias, se observan pequeños incrementos en conductas que suelen presentarse en la juventud y adultez, como es el caso de fumar y consumir drogas, el acoso sexual y la portación de objetos prohibidos; estas dos últimas posibles delitos.

La Figura 2 muestra las conductas antisociales que reportaron incrementos conforme el ciclo escolar en la modalidad secundarias generales. En este caso, el robo, una conducta que ha mostrado relación con actos delincuenciales posteriores, se incrementa más del triple de primero a tercer grado, y, de la misma manera sucede con tomar alcohol. A diferencias de lo reportado en telesecundarias, los incrementos en las conductas antisociales se muestran más abruptos al pasar de segundo a tercer grado, aunque no se observan conductas importantes como el acoso sexual, el consumo de drogas, o fumar, lo cual no quiere decir que no se presenten en altas frecuencias, si no que no tuvieron incrementos progresivos como las aquí mostradas.

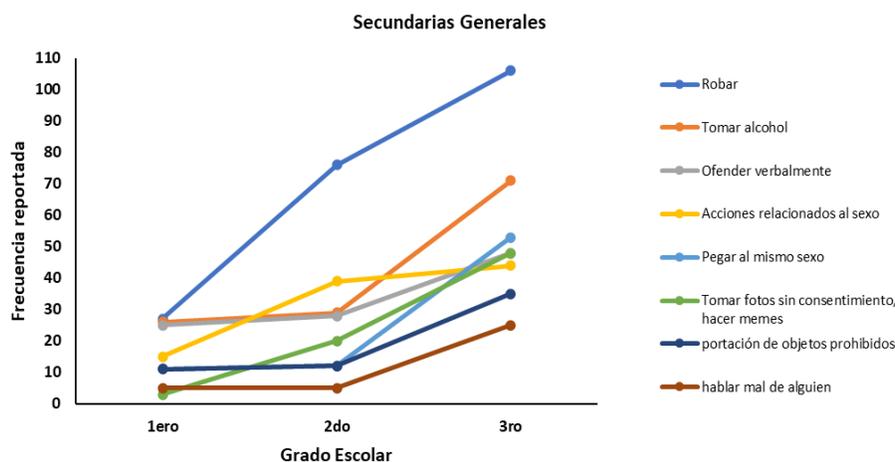


Figura 2. Incremento en conductas antisociales en función del grado escolar en escuelas secundarias generales.

Discusión y Conclusiones

La exploración de conductas antisociales en alumnos que cursan en diferentes modalidades la educación secundaria mostró cosas importantes. En primer lugar, destacan el decir groserías y pelear dentro de las más comunes en ambas modalidades, lo cual es, hasta cierto punto y desde la experiencia misma, acorde con lo que se ha vivido siempre en esta etapa de la vida. En segundo lugar, sí se observan diferencias en las conductas antisociales entre escuelas generales y telesecundarias, aunque esto es más en términos cuantitativos que cualitativos. En otras palabras, en ambas modalidades se presentan casi los mismos tipos de conducta, pero en las secundarias generales tienen mayor prevalencia aquellas que podrían considerarse de más riesgo (fumar, robar, tomar alcohol y consumir drogas). En telesecundaria, por su parte, las conductas más prevalentes en telesecundarias se relacionan con violencia verbal y falta de respeto a la autoridad.

Aunque en frecuencias muy bajas, se presentaron conductas de preocupación: portar armas y acoso sexual. Ambas son delitos y pueden llegar a tener consecuencias importantes. El robo, comportamiento que ha mostrado estar relacionado con conducta delictiva futura, se reportó hasta en un 7% entre los alumnos de secundaria general y 2.15% en telesecundarias. En términos de las conductas que se incrementan en función del ciclo escolar, nuevamente sobresalen los reportes en las escuelas secundarias generales, de hecho, es el robo y el tomar alcohol las conductas que más se incrementan. En telesecundarias, aunque también se incrementan el consumir drogas, portar armas y fumar, las conductas que más se elevan son aquellas vinculadas a la violencia verbal, a pegar al mismo sexo y al ser desafiante con la autoridad.

En conclusión, este estudio inicial muestra la necesidad de mapear en mayor profundidad aquellos comportamientos antisociales que se presentan en la etapa de la adolescencia y sugiere que sí puede haber diferencias importantes en función de la modalidad, contexto e incluso turno en el que se llevan a cabo los estudios de nivel secundaria. Con estos datos, sería apresurado intentar dar explicaciones sin caer en variables amplias o vacías, por lo que es necesario poder indagar en condiciones relacionadas a diversos tipos de factores, pero sobre todo, es necesario reconocer que se precisan acciones para que ciertas conductas, sobre todo aquellas que son predictoras de delincuencia y aquellas que pueden ser un peligro eminente, como el portar armas, se prevengan o disminuyan lo más pronto posible.

Referencias

- Antolín, L. (2011). La conducta antisocial en la adolescencia: una aproximación ecológica [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, España]. https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/15485/Y_TD_PSPROV16.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Camacho, J. (2023, 15 de marzo). Muere Norma Lizbeth, alumna de secundaria en Teotihuacán que fue golpeada por compañera. Milenio. Recuperado de <https://www.milenio.com/policia/muere-joven-pelea-afuera-secundaria-teotihuacan-edomex>
- Carrillo Amezcuca, L., Juárez García, F., González Forteza, C., Martínez Vélez, N. A. y Medina-Mora Icaza, M.E. (2016). Relación entre supervisión parental y conducta antisocial en menores infractores del Estado de Morelos. *Salud mental*, 39(1), 11-17. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2015.063>
- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología [CONHACYT] (2023). Programas Nacionales Estratégicos. Recuperado de <https://conahcyt.mx/pronaces/>
- Craig, M. N. y Glick, S. J. (1964). "Ten Years' Experience with the Glueck Social Prediction Table". *Crime and Delinquency* 9, pp. 249-261.
- Frick, P.J. (1998). *Conduct Disorders and Severe Antisocial Behavior*. Clinical Child Psychology Library. Springer, Boston, MA.
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socioemocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual*, 13, 197-215.
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socioemocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual*, 13, 197- 215.
- Garaigordobil, M., Álvarez, Z. y Carralero, V. (2004). Conducta antisocial en niños de 10 a 12 años: factores de personalidad asociados y variables predictorias. *Análisis y Modificación de Conducta*, 30, 241-271

- Gobierno de México (2024). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Recuperado de <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- Gobierno de México (2024b). Programa Sectorial de Bienestar. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/575834/Programa_Sectorial_de_Bienestar.pdf
- Gobierno del Estado de Guanajuato (2018). Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato 2040. Construyendo el futuro. Recuperado de https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/ped2040/wp-content/uploads/2019/01/PED_Gto2040_WEB.pdf
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2023). Comunicado de prensa 418/23. Defunciones por homicidio. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/DH/DH2022.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2023b). Comunicado de prensa 418/23. Incidencia delictiva. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2022). Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/percepcion/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2022). Comunicado de Prensa. Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema Educativo Penal. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENASJUP/ENASJUP2022.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2022b). Comunicado de Prensa. Censo Nacional de Impartición de Justicia. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/cnije/2022/>
- Juárez García, F., Villatoro Velásquez, J. A., Gutiérrez López, M., Fleiz Bautista, C. & Medina-Mora Icaza, M.E. (2005). Tendencias de la conducta antisocial en estudiantes del Distrito Federal: mediciones 1997-2003. *Salud mental*, 28(3), 60-68.
- Loeber, R. (1982). The stability of antisocial and delinquent child behavior: A review. *Child Development*, 53(6), 1431-1446.
- Martínez, R. (2023, 21 de noviembre). Estudiantes rocían gasolina y prenden fuego a compañero en Texcoco, Edomex; sufría bullying. INFOBAE. Recuperado de <https://www.infobae.com/mexico/2023/11/21/estudiantes-rocian-con-gasolina-y-prenden-fuego-a-companero-en-texcoco-edomex-sufria-bullying/>
- Mitchell, S., y Rosa, P. (1981). Boyhood behavior problems as precursors of criminality: a fifteen year follow-up study. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 1981, 22, 19-33.
- Morizot, J. y Kazemian, L. (2015), *The development of criminal and antisocial behavior: Theory, research and practical applications* (pp. 399-411). Suiza: Springer.
- Olweus, D. (1979). Stability of aggressive reaction patterns in males: a review. *Psychological Bulletin*, 86, 852-857.
- Ortíz, M. y Lucio, M. (2008). Validación del Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva (A-D) para adolescentes mexicanos de zonas urbanas. *Investigaciones Médicoquirúrgicas*, 2(11), pp. 57-53.
- Redacción AN/SBH. (2023, 4 de octubre). Estudiante apuñala a maestra en Coahuila. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeginoticias.com/0410/mexico/estudiante-apunala-a-maestra-en-coahuila-video/>
- Robins, L. N (1978). Study of childhood predictors of adult antisocial behavior: replication from longitudinal studies. *Psychological Medicine*, 1978, 8, 611-622.
- Sanabria, A. M., & Uribe Rodríguez, A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-217.
- Sánchez, A., Galicia, I. y Robles, F. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en psicología*, 38, pp. 80-99.
- Serrano, G., Godás, A., Rodríguez, D. y Mirón, L. (1996). Perfil psicosocial de los adolescentes españoles. *Psicothema*, 8(1), 25-44.
- Wilson, H. (1980). Parental supervision: a neglected aspect of delinquency. *The British Journal of Criminology*, 20, 3, pp. 203-235.